

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

De conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10 (diez) horas con cuarenta y 7 (siete) minutos del día 27 (veintisiete) de junio de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción en el vestíbulo del Congreso del Estado, con el objetivo de llevar a cabo la reunión de trabajo de la Comisión.

Al inicio de la reunión el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa, dio la bienvenida a los diputados presentes y sometió a consideración de los Diputados presentes que la Diputada Jessica Martínez realizará las labores de Diputada Secretaria de la comisión, se les pide de favor levantar la mano a quienes estén a favor.

La propuesta se aprobó por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Jessica Martínez, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Roberto Emmanuel Pérez Villanueva	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

2.-Apertura de la Sesión.

Verificado el quórum reglamentario, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa, da inicio a la sesión, siendo las diez con cuarenta y siete minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro.

3.- Lectura del Orden del Día.

Siguiendo con el Orden del día, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa solicitó al Diputado Secretario Jessica Martínez sirviera la lectura al Orden del día bajo el cual se llevará a cabo la reunión de trabajo de esta Comisión de Anticorrupción.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen y/o acuerdos, relativos a los expedientes.**

NÚM.	ASUNTO:
16130/ LXXVI	ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, DIRECTOR JURÍDICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A TRAVÉS DEL CUAL ALLEGA ENGROSE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 238/2022.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

16283/ LXXVI	CC. ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS, Y JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. DR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LA EMISIÓN DE REMITIR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. SE TURNA CON CARÁCTER URGENTE.
-----------------	--

5. Asuntos Generales.

6. Lista de asistencia final.

7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del día, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa, preguntó a los integrantes si alguien tenía algún comentario u observación sobre el mismo, por lo que no se realizaron comentarios.

El Diputado Presidente Jorge Murga Chapa mencionó que, al no existir observaciones pone a consideración el Proyecto del Orden Día antes leído, por lo que le solicitó a la Diputada Secretaria Jessica Martínez someter a votación el proyecto del orden del día, a través de la votación nominal de los diputados:

Acto seguido, la Diputada Secretaria Jessica Martínez, realizó la votación correspondiente al Orden del Día, que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Roberto Emmanuel Pérez Villanueva	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

El Diputado Jorge Murga Chapa manifestó que, una vez aprobado el orden del día, se pasará al siguiente punto del orden del día que fue la revisión y en su caso aprobación de dictamen(es) y/o acuerdo(s) referente al expediente 16130/LXXVI, mismo que contiene escrito presentado por el C. Alejandro Luis Sandoval, Director Jurídico de este Poder Legislativo, a través del cual allega el engrose de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para efectos de dar cumplimiento a la controversia constitucional 238/2022, por lo que le solicitó a la Diputada Secretaria realizar lectura íntegra al acuerdo que se propuso, por lo que al finalizar la lectura, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa pregunto si alguien tenía algún comentario u observación al mismo, por lo que no hubo ningún comentario, y le solicitó a la Diputada Secretaria Jessica Martínez tomar el sentido de la votación que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Roberto Emmanuel Pérez Villanueva	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Vocal: C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre Ausente

El Diputado Jorge Murga Chapa manifestó que, una vez aprobado el asunto anterior se debe de dar cumplimiento a lo establecido en los resolutivos de la controversia ~~238/2022 de la Suprema Corte y debido a que existen más asuntos listados en el~~ orden del día, propone a consideración pasar al siguiente punto siguiente enlistado por lo que le pide a la Diputada Secretaria recabar el sentido con el voto.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Roberto Emmanuel Pérez Villanueva	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

La Diputada Secretaria Jessica Martínez informó que fue aprobado por la mayoría de los presentes.

Una vez que fue aprobado, se pasó al siguiente asunto del orden del día que fue referente al expediente 16283/76 al juicio político en contra del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, por lo que se le solicitó a la Diputada Secretaria se sirva a dar lectura al acuerdo propuesto, al término de la lectura el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

pregunto si alguien tenía algún comentario u observación al mismo, por lo que al no haber ningún comentario, solicitó a la Diputada Secretaria Jessica Martínez tomar el sentido de la votación.

Acto seguido, se realizó la votación, por lo que la Diputada Jessica Martínez informó que se aprobó por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Roberto Emmanuel Pérez Villanueva	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

Al término de la votación el Diputado Presidente, mencionó que toda vez que en ambos expedientes quedan asuntos por desahogar, propuso dejar la sesión en permanente por lo que se le solicitó a la diputada secretaria tomar el sentido de la votación de la propuesta.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34

Vocal:	C. Dip.	Roberto Emmanuel Pérez Villanueva	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

El Diputado Presidente Jorge Murga Chapa mencionó que, una vez aprobado se quedará en permanente, se les solicitó estar atentos al llamado de la presidencia para reanudar los trabajos de esta comisión.

REANUDACIÓN

De conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **9 (nueve) horas con 40 (cuarenta) minutos del día 31 (treinta y uno) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción en el vestíbulo del Congreso del Estado, con el objetivo de reanudar la reunión de trabajo de la Comisión en la que se quedó el día 27 de junio de 2024.

por lo que a la reanudación el Diputado Presidente Jorge Obed Murga Chapa, dio la bienvenida a los diputados presentes y solicitó de conformidad a la fracción III del Artículo 51 Bis del Reglamento del del Estado de Nuevo León a la Diputada Perla de los Ángeles Villarreal Valdez Gobierno Interior, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Anticorrupción.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Acto seguido, la Diputada Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

Una vez aprobado el quórum legal, se retomó el asunto relativo al expediente 16130/76, mismo que contiene escrito presentado por el C. Alejandro Luis Sandoval, Director Jurídico de este Poder Legislativo por lo que le solicitó a la Diputada secretaria dar lectura al acuerdo que la presidencia propuso.

Terminada la lectura del acuerdo propuesto, el Diputado Presidente Jorge Obed Murga Chapa, preguntó a los integrantes si alguno tenía observaciones, al no existir observaciones se puso a consideración el documento antes leído

La Diputada secretaria Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, realizó la votación correspondiente misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

Una vez aprobado el acuerdo propuesto, y toda vez que se quedaron asuntos por desahogar, la presidencia propuso continuar dejando la sesión en permanente por lo que se le solicitó a la Diputada Secretaria realizará el sentido de la votación mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Vocal: C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre Ausente con aviso

El Diputado Presidente Jorge Murga Chapa mencionó que, una vez aprobado se quedará en permanente, se les solicitó estar atentos al llamado de la presidencia para reanudar los trabajos de esta comisión.

REANUDACIÓN

El día 7 (siete) de Agosto de 2024 siendo las 10 con 46 minutos (diez con cuarenta y seis) en punto se reanuda la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Anticorrupción, Jorge Obed Murga Chapa solicitó a la Diputada Secretaria Perla de los Angeles Villarreal Valdez realizar el pase de lista, a su vez, ella dio fe de que la Sesión contaba con el quórum reglamentario para la celebración de reanudación de la sesión, estando presentes los siguientes Diputados:

Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Una vez aprobado el quórum legal, se retoma el asunto relativo al expediente 16130/76, mismo que contiene el escrito presentado por el C. Alejandro Luis Sandoval, Director Jurídico de este Poder Legislativo aprobado dentro del orden del día así mismo, se solicitó a la diputada secretaria dar lectura al acuerdo propuesto por la presidencia de la comisión y toda vez leído la propuesta de acuerdo el Diputado Presidente Jorge Obed Murga Chapa pregunto si alguien quería realizar algún comentario u observación al mismo el cual el Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores solicito el uso de la palabra para comentar lo siguiente: *“hay que dejar claro que lo que está sucediendo es muy grave, lo que está haciendo el comisario general de la agencia de administración penitenciaria y la Secretaria de seguridad, sobre todo el gobierno del estado en general al no estar otorgando las cartas de no antecedentes penales por segunda ocasión en este proceso, esto es algo que nunca lo habíamos visto en este congreso donde ilegalmente se obstaculiza el legítimo ejercicio de sus funciones y el gobierno haciendo uso excesivo de su poder como acostumbra quiere interferir en procesos que corresponden exclusivamente al poder legislativo, la agencia penitenciaria sale a decir que por que existe una queja en la corte están impedidos a cumplir con la entrega de las cartas cosa que es completamente falso porque una queja no detiene ningún cumplimiento ellos lo saben y están obligados a cumplir porque es un mandato de la corte, yo quiero ser muy puntual porque ya la corte en la sentencia en contra del gobernador cuando no quiso publicar una de nuestras reformas la de UIFE sentencio contra el gobernador y lo dijo, si uno de los poderes no cumple con su obligación y esa omisión obstaculiza el despliegue de atribuciones de los demás poderes o les impide desarrollar el fin para el que fueron creados al grado de impedir que se tome un curso de acción distinto al que se prescribe se provoca una vulneración al principio de división de poderes en el grado más grave que es la subordinación eso es lo que se está queriendo forzar el ejecutivo del estado así que hoy en una nueva ocasión se le va a solicitar al comisario y al secretario de seguridad que nos expidan las*

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

cartas de no antecedentes penales y propone al pleno de esta comisión que de negarse preparemos unas denuncias correspondientes por abuso de autoridad y denunciemos a estos dos funcionarios por no cumplir con su deber”.

El Diputado Presidente Jorge Obed Murga Chapa pregunto si alguien quisiera realizar algún otro comentario por lo que al no existir más observaciones o comentarios puso a consideración el documento antes leído, por lo que se le solicitó a la Diputada Perla de los Ángeles Villarreal Valdez tomar el sentido de la votación del mismo, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

Toda una vez que se aprobó el acuerdo propuesto por la presidencia de la comisión, el Diputado Presidente añadió que toda vez que existen asuntos por desahogar, se propuso dejar la sesión en permanente por lo que solicitó a la diputada secretaria tomará el sentido de la votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

El Diputado Presidente Jorge Murga Chapa mencionó que, una vez aprobado se quedará en permanente, se les solicitó estar atentos al llamado de la presidencia para reanudar los trabajos de esta comisión.

REANUDACIÓN

El día 12 (doce) de Agosto de 2024 siendo las 9 con 42 minutos (nueve con cuarenta y dos) en punto se reanuda la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Anticorrupción, Jorge Obed Murga Chapa solicitó a la Diputada Secretaria Perla de los Angeles Villarreal Valdez realizar el pase de lista, a su vez, ella dio fe de que la Sesión contaba con el quórum reglamentario para la celebración de reanudación de la sesión, estando presentes los siguientes Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
--------------------	---------	------------------------	----------

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Ausente en lista
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	aviso Ausente

Una vez aprobado el quórum legal, se retoma el asunto relativo al expediente 16130/76, mismo que contiene el escrito presentado por el C. Alejandro Luis Sandoval, Director Jurídico de este Poder Legislativo aprobado dentro del orden del día así mismo, se solicitó a la diputada secretaria dar lectura al dictamen propuesto por la presidencia de la comisión y una vez leído la propuesta de dictamen, el Diputado Presidente Jorge Obed Murga Chapa hizo mención de la integración de la Diputada Jessica Elodia Martínez Martínez, posterior pregunto si alguien quería realizar algún comentario u observación al mismo, y al no haber comentarios u observaciones instruyó a la Diputada Secretaria a tomar el sentido de la votación del mismo el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

Una vez desahogado el punto del orden del día relativo al expediente 16130/LXXVI y derivado que existe otro asunto en el orden del día aprobado previamente, relativo al expediente 16283/LXXVI el Diputado Presidente de la Comisión Anticorrupción, propuso a los integrantes de la misma comisión dejar esta comisión en permanente por lo que se le solicitó a la Diputada Secretaria Perla de los Angeles Villarreal Valdez que tomara el sentido de la votación la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

REANUDACIÓN

Previo a la reanudación de la comisión el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes que la Diputada Jessica Elodia Martínez Martínez realizará las actividades como secretaria, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes. por lo que siendo el día 15 (quince) de Agosto de 2024 siendo las 10 horas con 17 minutos (diez horas con diecisiete minutos) se reanuda la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Anticorrupción, Jorge Obed Murga Chapa solicitó a la Diputada Secretaria Perla de los Angeles Villarreal Valdez realizar el pase de lista, a su vez, ella dio fe de que la Sesión contaba con el quórum reglamentario para la celebración de reanudación de la sesión, estando presentes los siguientes Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Una vez que se dio cuenta de que se contaba con el quórum correspondiente para reanudar la sesión, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes pasar al siguiente punto del orden del día derivado a que está por clausurarse la Septuagésima Sexta Legislatura por lo que solicitó a la Diputada Presidenta tomar el sentido de la votación de la propuesta misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

5. Asuntos Generales

En este punto del orden del día el Diputado Presidente hizo uso de la palabra en la cual solicito el voto de confianza a la Secretaría Técnica para la aprobación del acta No. 34 de fecha 27 de junio, 31 de julio, 07 de agosto, 12 de agosto y 15 de agosto de 2024 conforme lo actuado por esta comisión, por lo que el Diputado Presidente preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto de la propuesta, y al no haber quien solicitó a la Diputada Secretaria a tomar el sentido de la votación mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes de la siguiente manera:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

Posterior a la votación en la que se otorgó el voto de confianza a la secretaria técnica el Diputado Presidente Jorge Obed Murga Chapa, pregunto si alguien mas tenia algun comentario y/o asunto que quisiera comentar en este punto del orden del día, y al no haber quien pasó al siguiente punto del orden del día.

6. Lista de asistencia final.

En este punto del orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria tomar la lista de asistencia final para verificar el quórum legal mediante la siguiente lista de asistencia:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 34**

Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

Verificado el quórum legal el diputado presidente pasó al siguiente punto del orden del día

7. Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Anticorrupción que habían sido convocados, siendo las 10 (diez) horas con 20 (veinte) minutos del día 15 de agosto de 2024 (Dos mil veinticuatro).

Monterrey, Nuevo León a 15 de agosto de 2024

Comisión Anticorrupción



**Diputado Jorge Obed Murga
Chapa**

PRESIDENTE



**Diputada Jessica Elodia Martínez
Martínez**

SECRETARIA

Nota. Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presenta Acta de la Comisión Anticorrupción, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.